



Expte. N° 68.509.-

SANTA FE, 29 de agosto de 2016.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual el Secretario de Coordinación propone la transformación de un cargo vacante en la planta docente de la Facultad para cubrir necesidades académico-institucionales en las carreras de ingeniería, y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con el pertinente informe del Departamento Personal de la Facultad que da cuenta de la vacante producida por la jubilación de la Lic. María Elina DIAZ LOZANO;

QUE la Secretaría Académica y el Director del Departamento Formación Básica de la Facultad avalan el pedido;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, la siguiente transformación de cargos:

BAJA de:	PTOS.
Un cargo de Profesor Titular Ordinario, Dedicación Exclusiva "A", vacante producida por jubilación de la Prof. María Elina DIAZ LOZANO	352
Total	352

ALTA de:	PTOS.
Un cargo de Profesor Adjunto Ordinario, Dedicación Simple	69
Cuatro cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinarios, Dedicación Simple	240
Un cargo de Ayudante de Cátedra Ordinario, Dedicación Simple	51
Total	360
Diferencia	8

La diferencia de 8 puntos será absorbida por los 10 puntos sobrantes de la transformación del cargo del Prof. Norberto GARCÍA.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación, Departamento Personal y elévese a Rectorado a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 0191/16